

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Tecámac, Estado de México  
a 15 de Junio de 2023.

**CIRCULAR 028/2023  
(EVALUACIÓN DOCENTE CUATRIMESTRE  
MAYO-AGOSTO 2023)**

**ESTUDIANTES, TUTORAS, TUTORES,  
PROFESORAS Y PROFESORES DE ASIGNATURA  
Y DE TIEMPO COMPLETO DE LA DIRECCIÓN DE NEGOCIOS  
INTERNACIONALES E ING. FINANCIERA  
PRESENTE:**


Por este conducto les informo que una de las actividades que debe de realizar toda la comunidad estudiantil es la "**Evaluación de desempeño docente**", por lo que los estudiantes deberán de realizar dicha actividad de acuerdo con el calendario adjunto, por lo que deberán dar seguimiento a lo siguiente:

- ➔ La evaluación docente se realizará en el periodo comprendido del 19 de junio al 14 de julio del presente (respetando el calendario adjunto), ingresando al SUIEUP mediante su usuario y contraseña, y una vez dentro del Sistema Único de Información Escolar (SUIEUP) en el apartado de menú deberán de seleccionar el icono que dice EVALUACIÓN DOCENTE.
- ➔ Una vez que estén dentro del sistema deberán de realizar la evaluación (cada estudiante deberá de evaluar a sus siete docentes de asignatura, tutora o tutor de grupo y en caso de los estudiantes de tercer cuatrimestre deberán de evaluar a la o el docente de su taller extracurricular (no deberán de omitir ninguno).
- ➔ **NOTA: La evaluación docente se considerará concluida una vez que evalúen a todos los docentes en caso de omitir alguno se tendrá por no concluida.**
- ➔ Se les solicita a los tutores de grupo convocar al 100% de los estudiantes a realizar la evaluación docente en la fecha y horarios de acuerdo con el calendario y garantizar el cumplimiento de ésta.

"Se les recuerda que cada uno de los estudiantes tiene la responsabilidad de realizar la evaluación docente".

Sabedora de su compromiso agradezco den atención a esta indicación, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración. GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

**ATENTAMENTE**

  
**M. EN A. CONSUELO GONZALEZ CAMACHO  
DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE LA LICENCIATURA  
EN NEGOCIOS INTERNACIONALES  
E INGENIERÍA FINANCIERA**

c.c.p. Archivo Minutario/DA-CGC, LSM

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE TECÁMAC  
ACADEMIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC